



## EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTEDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

## APRUEBA:

Póliza No.	NB-100164948		
Fecha de expedición:	31 de mayo de 2021		
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 203 DE 2021/ ORDEN DE COMPRA 70079	El valor del contrato se estima por la suma VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) MCTE, incluidos el IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve lacelebración y ejecución total del contrato.		
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición del servicio de manteniendo preventivo y correctivo para los vehículos de Superintendencia del Subsidio Familiar, que se amparen en el acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será hasta agotar la bolsa de recursos (monto agotable), sin exceder al 31 de diciembre de 2021.		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	\$30.651.468.00	31/05/2021	30/06/2022
PRESTACIONES SOCIALES		31/05/2021	31/12/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$30.651.468.00	31/05/2021	31/12/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$7.662.867,00	31/05/2021	31/12/2022

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., al 31 de mayo de 2021.

ANDRÉS MAURICIO NEIRA ALVÁREZ COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: Jenny Milena Collazos Caro